

Nombre de la entidad: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Sector administrativo: Vivienda Ciudad y Territorio

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional

Año vigencia: 2021

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Único	382	Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas	Inscrito	Para realizar el trámite se realizaba las validaciones de forma manual por parte del Ministerio, solicitando al postulante llevar al establecimiento de crédito de forma manual la carta o acta de asignación del subsidio familiar otorgado por parte de la Caja de Compensación Familiar.	Automatización de las validaciones y requisitos que debe cumplir el postulante en el marco del subsidio concurrente dentro de la plataforma tecnológica que soporta el Programa Mi Casa Ya. Los establecimientos de crédito podrán acceder a la plataforma para verificar en línea la asignación del subsidio familiar otorgado por la Caja de Compensación Familiar, en el momento de la inscripción al Programa Mi Casa Ya.	Reducir la documentación física Garantizar la confiabilidad de la información, reduciendo los riesgos para el postulante. Reducir el proceso de verificación manual, eliminando las validaciones de conformación de nuevo hogar e ingresos al interior de Fonvivienda.	Tecnologica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	31/01/2021	31/12/2021	14/10/2021	Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda		Sí	100	La puesta en producción se mide a través cantidad de hogares con subsidio concurrente que se hayan postulado en el marco de programa de mi casa ya y los beneficios que reciben los usuarios, se mide utilizando la información que se almacena y reposa en la base de datos SQL Server versión 2016.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																		Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observó la remisión de un (1) documento en formato WORD cuenta con el componente relacionado al plan de ejecución de la estrategia de racionalización de trámites en el marco de la plataforma tecnológica que soporta el programa mi casa ya" con su respectiva fecha inicio, fecha final y responsable de su ejecución, por lo anterior se da por cumplida esta actividad	
																		Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el archivo "2- Implementación de la mejora del trámite_Informe04_Contralista_08042021" en formato PDF, en donde se evidencia que se implementó la mejora del trámite, toda vez que se cumplió con la puesta en producción de las funcionalidades de concurrencia en la plataforma que soporta el Programa mi Casa Ya.	
																		Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el archivo "3. Se actualizó el trámite en el SUIT Incluyendo la mejora" en formato WORD, en donde se evidencia la actualización del trámite en la plataforma SUIT, así mismo, se observó la plataforma SUIT antes de la mejora y después de la mejora.	
																		Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el archivo "4-IMAG_1" en formato JPG, en donde se evidencia la socialización de la mejora implementada mediante correo electrónico del 15/06/2021 con asunto "Estrategia de la Racionalización de Trámites"	
																		Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el archivo "5 y 6 Correo_evidencia de subsidios concurrentes asignados" en formato PDF, en donde se evidencia que se han asignado un total 8.471 hogares concurrentes en la plataforma que soporta el Programa mi Casa Ya a corte del 14 de julio de 2021, evidenciando los beneficios de la mejora del trámite.	
																		Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa un correo electrónico de fecha 27/08/2021 en donde se evidencia como mecanismo para medir los beneficios de este trámite, una base de datos SQL Server versión 2016, a partir de la cual se originan los diferentes informes y reportes relacionados con los hogares beneficiarios del Subsidio Concurrente en el marco del Programa Mi Casa Ya, por lo anterior se da por cumplida la actividad.	